

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASIPROCI"
ASESORIA INTEGRAL EN PROYECTOS DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA EL 15 DE
ENERO DEL AÑO 2.018**

En la Ciudad de Pasaje – Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, siendo las 16:00 P.M., en la oficina de la Compañía ASIPROCI S.A. Ubicada en las calles Rodrigo Ugarte y Juan Montalvo se reúnen los señores accionistas: Ing. Cosme Xavier Jimbo Guerrero, Sr. Carlos Marcelo Alvarado Jaramillo y Sr. Héctor David Encalada San Martín, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo veinte de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la Asamblea por parte del Sr. Presidente de la Compañía.
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2.017 bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF para PYMES).
- 3.- Clausura.

Preside la reunión el Sr. Héctor David Encalada San Martín, actúa como Secretario y el Sr. Carlos Marcelo Alvarado Jaramillo en calidad de Presidente. El Sr. Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formulo la lista de asistentes encontrándose presente el cien por ciento de los Accionistas. El Sr. Presidente considerando que si encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que la lectura del siguiente Balance están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF para PYMES) dando la palabra al Sr. Contador de la Compañía.

El Lcdo. Jaime Narváez Ramón, Contador General de la Compañía ASIPROCI S.A. agradece la presencia de los Accionistas a esta Asamblea explicando que el Balance del año 2.017 está basado con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF para PYMES), procediendo a dar lectura los Estados Financieros para su debida aprobación:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

\$ 1.000,00

TOTAL ACTIVOS

\$1.000,00=

PASIVO Y PATRIMONIO

PATRIMONIO

Capital Suscrito

\$ 1.000,00

TOTAL PATRIMONIO

\$1.000,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 1.000,00=

El ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 tiene saldo cero debido a que no hubo ninguna clase de movimiento económico por lo tanto no existe registros contables.

Una vez terminada la lectura de los Estados Financieros el Sr. Presidente pone en consideración a la Junta para su debida aprobación, resolviendo que el cien por ciento de los accionistas aprueban los Estados Financieros para el año 2.017. Sin puntos más que tratar el Sr. Presidente clausura la Junta General Ordinaria agradeciendo a los presentes.

Para constancia firman los accionistas de la Compañía.

NOMBRE DEL ACCIONISTA

FIRMA

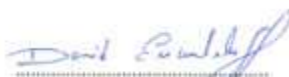
Cosme Xavier Jimbo Guerrero



Carlos Marcelo Alvarado Jaramillo



Héctor David Encalada San Martín




Sr. Marcelo Alvarado Jaramillo
PRESIDENTE


Sr. David Encalada San Martín
SECRETARIO